

### Medidas acertadas

Era ya alarmante la situación que se encontraba el pueblo todo, con motivo del cambio de estaciones y de la sequía que, como consecuencia inmediata del verano prolongado, amenazaba con el exterminio a la población.

El clamor de angustia ha subido a todas las autoridades, y de ellas, sólo la Municipalidad ha prestado atento oído y ha tomado inmediatamente las medidas más atinadas y urgentes.

En días pasados designó a una Comisión, compuesta del Ingeniero Municipal, del Procurador Síndico y del Juez de Aguas, para que se trasladara a la acequia de Atacazo é inspeccionara el estado en que se encontraba las vertientes que proveen de agua a las fuentes públicas de esta ciudad.

Los informes de los que compusieron la antedicha Comisión han demostrado que, debido a los ardores excepcionales de estos meses, algunos manantiales se han extinguido por completo y otros han disminuido considerablemente en cuanto al caudal que suministraban.

En atención a lo inevitable de las causas naturales que han ocasionado la disminución de agua, de que se servían los habitantes de la Capital, los Concejeros Municipales, lejos de desesperar, hanse ingeniado en arbitrar los medios indispensables para combatir con ventajosamente contra los elementos adversos, y hacer algo positivo y beneficioso por el pueblo.

Obedeciendo a esta idea, y con este único motivo, celebraron en la noche de antier una sesión especial, contratada a leer y discutir el informe presentado por los miembros de la Comisión anteriormente nombrada.

En la sesión se llegó a las siguientes conclusiones, que son otros tantos eficaces precedentes para adoptar que convendría a la alarma un empujé a cundir entre la población, al notar que cada día amanece más y más exhaustas las fuentes de la ciudad:

1.º Se dispuso que el Ingeniero Municipal proceda inmediatamente a reparar de los desperfectos existentes en el conducto de la acequia, que en adelante sean imposibles cualquier filtración ó desborde, y consiguiente desperdicio del agua;

2.º Como no todo el caudal que baja por Atacazo viene directamente a la ciudad, pues el Municipio tiene varios conductos que sacan la cantidad convenida de agua para regar sus propiedades, se ordenó también que se llegara a un acuerdo amistoso con dichos conductos, a fin de que, en las horas más urgentes necesidades de toda la población, cedieran patrióticamente, y de un modo temporal, cierta cantidad de agua, imponiéndose un ligero sacrificio, ó, lo que sería más recomendable, que se consintiera que todo el caudal de agua, de que son propietarios, corra libremente durante todo el día y engrosé el hilo de agua que baja a la ciudad, compensándose por el costo, de ese pequeño donativo, cobrado durante el día.

3.º El Procurador Síndico debe exigir a los conductos de la construcción de los óvalos receptores de la cantidad que corresponde cada uno, para que en adelante, estando fijado el tanto a que tiene derecho ca-

da uno, no se den casos de extraer, a costa del público, el agua que, se dirige a las fuentes públicas.

Estas son las disposiciones acordadas en la sesión indicada. Después de recomendar a la gratitud del público, como lo merece, la conducta observada por los Concejeros Municipales, réstalos únicamente hacer extensivo ese encomio a los propietarios que, apenas fueron excitados por el Municipio, accedieron gustosos a las indicaciones que se les hicieron, en el sentido de consentir que durante el día, las aguas que les pertenecen, aumenten el por hoy diminuto caudal, que apenas se basta para satisfacer las necesidades de la población.

El pueblo de Quito ya puede descansar confiado en los esfuerzos que han hecho las autoridades locales para aliviar la aflictiva situación en que infortunadamente nos ha colocado la inclemencia de las estaciones, en este año, memorable por los cataclismos de toda clase que han sembrado la desolación en el espacio en varias partes del globo.

### A LOS CAPITALISTAS

No hay que olvidarse que el 15 de este mes se reanuda la hacienda "San Carlos" de Jacinto Fierro.

### Lotería de Quito

Se pone en conocimiento del público que el Directorio de la Junta de Beneficencia de Quito, en sesión de 5 del mes que corre, resolvió que el sorteo pendiente se verificará el 1.º del próximo Enero, sin falta alguna, sea cualquiera la pérdida que entonces tenga de sufrir la Junta, por hallarse en la actualidad exhausta de recursos, lo es imposible de todo punto llenar hoy el valor de los diversos premios del sorteo referido.

Quito Noviembre 6 de 1906.—17 v. El Subsecretario de la Junta, F. V. F.

### INTERESANTE

Vendo una casa en la ciudadela "Larrea" con las comodidades para una familia: tiene pietas altas y bajas, tiene baño en el sitio de su huerto y cubo de agua de muy buena calidad. En esta oficina se dará mejores informes a la persona que interese. Octubre 23.—1 m.

Se necesita muelles aptas para admitir las agencias de "Chelca "Bogotana" que se paga buen sueldo pero se exigen muy buenas referencias. Háblese en la Fabrica: Plaza de la Recoleta. Octubre 31.—8 v.

Ganga, Ganga, Ganga Cimento romano, marca aguila, Portland, legítimo en barriles de 100 libras, a \$1.10 el barril. Los propietarios que quieran tener piedras más finas y resistentes, y a la vez más económicas, que las que se labran en las canteras, para pisos de los balcones, no tienen sino que se acerquen a las molineras que desean. El Sr. Darini emplea estas piedras en los balcones de la casa del Sr. Ramón Barba N.º 79. Calle de Guayaquil No 79.—Almacén de Belisario L. Calisto. Obrero, 30.—15 v.

Buen negocio Hará la persona que compre la casa que se vende en la parroquia de San Marcos No 27; reúne todas las condiciones apropiadas para la higiene y comodidad, tiene huerta y buenas habitaciones, como también muy buenos y lujosos muebles si desean. La persona que interese puede enterarse con el Sr. José María Carrillo en la Cava del Palace Hotel o con el dueño en la misma casa. Nbre. 6.—1 m.



Desde hace 23 años, goza esta cerveza, en todo el país, del más merecido favor del público, por su pureza y esquisito gusto y suavidad. Se vende en todos los almacenes de 13 clase. Unicos agentes, ALVARADO & BEJARANO.

### "El Triunfo" y "Cuba Libre"

Gran fábrica a vapor de cigarrillos de picadura y de hebra, elaborados en máquinas modernas que higienizan el tabaco y le perfeccionan el aroma. Calle Chile N.º 719. Apartado N.º 69 Guayaquil.

### CAMARA DE COMERCIO Agrícola e Industrias

Exposición Agrícola permanente. Habiendo resuelto el Consejo de Administración mantener en el local de la Cámara una Exposición permanente de productos Agrícolas. Se invita a los señores propietarios a enviar muestras de sus producciones. Las muestras no deben exceder del peso de un kilo y debe enviarse junto con ellas una nota conteniendo: El nombre del propietario, El nombre y ubicación del fundo, La descripción del artículo y Su precio de plaza. Quito, 30 de Octubre de 1906.—30 v.

El Presidente, Manuel Híjón Larrea.

### CABLE ULTIMAS NOTICIAS

Estados Unidos Washington.—El profesor Berges fue en Berlín, el portavoz del presidente Roosevelt. Sus declaraciones, según opinión de los funcionarios administrativos es, que tales expresiones fueron conocidas en amalgama desgraciada y que si así y tal como el discurso fue leído se advirtiese que es el resumen cuidadosamente hilvanado de su opinión sobre la doctrina Monroe y el sistema de recargo de arancelario, sería un verdadero síntoma de simpatía de la que jamás en ningún tiempo haya manifestado el hombre público de la Unión Americana. Algunos diarios señalan el modo manifiesto como Berges se expresó respecto de la doctrina Monroe, atribuyendo aparentemente significado especial a sus palabras. La traducción del pasaje a que es como sigue: "Mi primer encuentro con el presidente, después de su nombramiento, para esta misión profesional, fue muy agradable para mí pues él me trató como embajador de la paz encargado de fomentar las relaciones de amistad. "Con esto me aprobaba que apreciaba debidamente la gran idea que reconoce la disposición elevada y magnánima del emperador de Alemania. "En el diario "Worlds, con fecha de Enero de 1905 él co-

para asegurar la estabilidad de este continente meridional y si van hombres capaces de cultivar estas ideas, se habrá logrado el objeto que se persigue." Rusia San Petersburgo.—Ocho personas han sido identificadas como autores de los robos de dinero, han sido sentenciadas y transportadas anoche en un vapor con destino a Cronstadt, donde deberán ser ejecutadas. Varias mujeres han sido arrebatadas por sospechas de complicidad. Una tenía en su poder grandes cantidades de explosivos, pero no ha quedado huella del hombre que la mujer que se escapó con el dinero. La policía está ahora trabajando en el sentido de que era un hombre disfrazado de mujer. Éste fue enviado también por los patrullas dobles y por diferentes veces en vista del peligro de un atentado de robo. El Banco del Estado se niega a hacer embarques de dinero a las provincias de Astrakán, Simbiolka y Simbiolka. En la memoria que existe sobre los robos cometidos en los últimos quince días cuando el imperio, constan 253 atentados que representan un total de 305,000 rublos. Inglaterra Londres, 1.º.—El correspondiente que tiene en Hamburgo el Daily Tribune dice que ha zozobrado el vapor ruso "Jostin" en el golfo de Batavia y que han perecido su capitán y treinta tripulantes.

ENTRE DIPUTADOS. Holá Queridísimo amigo, felices los ojos que ven zémo las llegados Pascual.—Con deseos de abrazarte Pascual.—Con cuántos votos te felicito. Déjate de votos, yo quiero primeramente brindarte una copa de Champán.—Tú eres siempre Juan. En mi casa correspondere con intereses.—Para ir a tu casa, Pascual desee afirmarme.—Conviene, para que no corras el riesgo de sufrir un desalor por los malos ojos de los otros del Richincha.—¡Ah! sí, que he visto muchas y muy guapas.—Panchito, ve por un peluquero.—De cualquier peluquería.—No, hombre, no; Gran Peluquería y Peluquería Sucre, Carretera y Venefera, bajos del Palacio Arzobispal, letras G. H. Ciudadano con equivocación.—Qué buenos proyectos truen, señores para sus provincias.—¡Qué proyectos buenos!...—¡Caballeros, tengan ustedes buenos días.—¡Ah! El Sr. Peluquero. Afécteme Ud.,...—Cuál es la tarifa de la "Sucre"—Corte de pelo \$1.00, afeitado \$1.00. A domicilio el doble.—¡Oh! que barato!—Listo y elegante señor.—May bien, se trabajó mercede más. Aquí tiene Ud. 60 sueros.—Patrón.—dice Panchito, así breñendo los ojos collosicamente en las otras peluquerías colaban 0.30 y barba—\$1 en las otras colaban menos.—La "Sucre" es el más bien servida, no hay duda.—¡Si allí encontrarás los mejores peluqueros, el mejor servicio, anti-septico etc.—Bien; no cambiaré de peluquería.—Se siempre a la "Sucre".—Quito, octubre 16 de 1906.—1 m.

PROYECTO DE CONTRATO CON LA CAMARA NACIONAL PARA LA INSTALACION DE AGUA POTABLE DE QUITA. "Ambrosio".—La Junta se obliga a solicitar del Gobierno y de otras autoridades de Quito, los terrenos y edificios que ocupados de su propiedad, y que la Casa contratista necesitare para la construcción de talleres, depósitos, bodegas de accesorios y otros objetos semejantes, sin que se siga ningún perjuicio para la Junta en caso de que el Gobierno ó el Municipio no accedieren a su solicitud. El uso de dichos terrenos y edificios se concederá a la Casa contratista por sólo el tiempo de la duración de la obra. Se obliga, además, a expropiar, a su costo, los terrenos necesarios para la construcción del tanque, túnel, depósitos de agua, filtros y colocación de tubos. Décima tercera.—La Casa contratista, responderá por la duración y perfección de la obra de agua potable por el tiempo de diez años contados desde su entrega, en los términos del Código Civil; de suerte que reparará por su cuenta todos los desperfectos provenientes de la mala ejecución ó construcción de la obra, ó del empleo de malos materiales ó que hubieren resultado inadecuados para la obra. Décima cuarta.—Para los efectos de la cláusula anterior, y en general, para responder por la ejecución de la obra y en seguridad del contrato, la Casa contratista depositará dentro de dos días contados desde su adjudicación en el Banco Comercial y Agrícola de Guayaquil, a la orden de la Junta, la cantidad de cincuenta mil sueros, como garantía del cinco por ciento de que habla el Decreto Legislativo de 5 de octubre de 1900, para que la Junta haga efectiva la responsabilidad a que se refiere esta cláusula y la décima tercera, y a cambio no se entregará la obra conforme a lo estipulado. El depósito durará diez años contados desde la entrega de la obra; si dentro de este tiempo no accedieren a la Casa contratista, Terminado este plazo, podrá retirar el depósito, siempre que la obra estuviere entonces en perfecto estado de servicio y reparados todos los desperfectos que sobrevinieren durante el expresado tiempo de diez años, según la cláusula décima tercera. El depósito de que aquí se habla es por completo independiente del precio de la Instalación de Agua Potable. Décima quinta.—Si por causas de fuerza mayor, o movilización de ejércitos ó otros casos fortuitos semejantes en Europa, la Casa contratista no pudiese remitir desde Alemania los materiales sustraídos, de modo que llegare a ser inevitable un retardo de seis meses minimum, se prorrogará el plazo para la entrega de la obra por un tiempo igual al que dure el impedimento. Igual prórroga se concederá en casos de guerras interiores ó exteriores ó otros fortuitos semejantes que sobrevinieren en el Ecuador. En cualquiera de los dos casos previstos en esta cláusula, la Junta pagará a la Casa contratista la cantidad de diez mil sueros mensuales, siempre que los expresados casos fortuitos impidieren, en lo absoluto, la construcción de la obra, o sea, que interviniera la continuación de los trabajos. Para el pago de dicha mensualidad, respecto de los casos fortuitos sobrevencidos en Europa, será necesario, además, que ello pasen de seis meses. Décima sexta.—Todas las diferencias que resultaren de este contrato, se resolverán directamente a ejecución en todas ó en cualquiera de sus partes, serán resueltas por dos árbitros arbitrarios, nombrados uno por cada parte, y en caso de desacuerdo entre ellos, los mismos árbitros designarán el tercero que ha de dirimir los puntos de desacuerdo. Si la resolución de este último será inapelable.

Alvarado & Bejarano COMISIONADOS Median especial atención a los depósitos de aduana.—Guayaquil—Ecuador Abril 31.—1906





Alejandro Nacho

satisfará al público en general con una realización que dará en este mes, según publicaciones que se fijarán en todas las esquinas. Merece esperarse.

# LA NUEVA ITALIA

Brescia y Cía.

ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

ES EL ALMAGEN

PREFERIDO DE LAS FAMILIAS

No confundirse! Nuestra casa no tiene Sucursales

The Guayaquil & Quito Railway Co.

FERROCARRIL EN MOCHA

Departamento de tráfico

Con motivo del avance de la obra, y el aumento de nuevas Locomotoras de gran potencia y otro material rodante, la Empresa transporta en la actualidad toda la carga que recibe, desde Guayaquil a Mocha, en cinco días, salvo caso fortuito.

La tarifa entre Guayaquil a Mocha, es la siguiente:

Carga de 1 <sup>a</sup> clase	St. 2.97	por quintal.
" 2 <sup>a</sup> "	2.51	" "
" 3 <sup>a</sup> "	2.02	" "
" 4 <sup>a</sup> "	1.55	" "
" 5 <sup>a</sup> "	0.97	" "

El Comercio de Quito recibirá con agrado los grandes beneficios que el Ferrocarril le ofrece.

Para demás pormenores véase con el Sr. D. Ramón R. Vallarino, Agente de la Empresa.

Huigra, Octubre 25 de 1906.

Cerente General.

H. W. Henderson,

A. C. Richards,

Agente General de Fletes.

LA UNICA SUCURSAL DE LA GRAN FABRICA

LA ITALIA

existe en los portales de Salinas, bajo la casa Municipal

Donde el público consumidor encontrará siempre un gran surtido de abarrotes y conservas frescas de toda clase y todo el producto de la Fábrica "La Italia" como Galletas, Chocolate, Caramelos, Sal refinada.

Para mayor comodidad del público consumidor ha abierto otra Sucursal N. 2 para dar facilidades a los compradores estando abierta hasta las nueve de la noche; queda en frente del Royal Palace Hotel, casa de la Sra. Matilde Flores.

## Cuento del día

La Sirena

No es posible pintar el cuidado y desvelo con que la ratona madre atendió a su camada de ratoncillos. Gordos y lucios los crió, y alegres y vivarachos y con un pelaje ceniciento tan brillante que daba gusto; y no queriendo dejar lo divino por lo humano, prologó é sus vástagos avisos morales sabios y rectos, y les puso en guardia contra las asechanzas y peligros del pícaro mundo.

—Serán unos ratones de seso y buen juicio, decía para sí la ratona, al ver cuán atentamente le oían y cómo frían placidamente el hocico en señal de gusto-sa aprobación.

Más yo es contaré aquí, muy en secreto, que los ratoncillos se mostraban tan formales, porque aún no habían asomado la cabeza fuera del agujero donde los agasajaba su mamá. Practicada en el tronco de un árbol la madriguera, les cobijaba á maravilla, y era abrigada en invierno y fresca, en verano, mollida siempre, y tan oculta que los chiquillos de la escuela ni sospechaban que allí habitaba una familia ratonal.

Sin embargo de los tres de la nidada, uno ya empezaba á desear sacar el hocico, á sonar con retazos, deitados y aleteando por el verdor, que al pie del árbol se extendía alegre é incitante, esmaltada de varias flores y bulente de insectos, mariposas y reptiles.

—Me gustaría por los gustares bajar ahí, pensaba el joven ratón, sin advertir se decirlo en voz alta, de puro miedo á su madre.

Un día que se le escapó alguna señal de su deseo, la madre exclamó trémula de espanto: —Ni en broma lo digas, criatura. Si no querés que me disguste mucho, no vuelvas á hablar de salir al prado.

—¿Querés que la prohibición le quitó al ratoncillo las ganas? ¡Bah! Ya sébis que las prohibiciones son espuela de antojo.

No atreviéndose á bajar aún el antojadizo, se pasaba las horas muertas mirando al prado deleitadamente. ¡Qué bueno sería tratar por allá aquella hierba suave y perfumada! ¡Qué simpático remojarse en el limpio arroyuelo que bañaba de aljofar las raíces de los sauces y mimbreras! ¡Qué divertido dar caza á los viborones y lagartijas que se deslizaban estrecheciendo el follaje y haciendo reumbar al sol los tonos metálicos de su elegante cuerpo! ¿Por qué, vamos á ver, por qué prohibía tan inocentes recreos la madre ratona?

Un día que la mamá había salido, según costumbre, en busca de sustento para su prole, el hijo se asomó al agujero, echando más de la mitad tronco fuera. De pronto sintió como un choque eléctrico y vio cruzar el prado un sér encantador. Era ni más ni menos que una gatita blanca como la nieve, que fijaba en el ratoncillo sus anchas pupilas de esmeralda.

—¿Qué es el sér fascinado, absorbente, nunca había visto cosa más linda que la tal gata blanca, ¡qué gracia y gentileza en sus movimien-

tos, qué soltura en su flexible andar, qué monería en su cara pícarosa, qué virginal canlor en su ropaje de armiño! ¡Y qué decir de aquellos ojos verdes con reflejos áureos, aquellos ojos cuyo mirar derretía, incendiaba el corazón!

A no estar tan próxima la hora en que solía regresar á su guarida la madre, el ratón se hubiese arrojado sin vacilar de su nido para acercarse á la preciosa gata. Le conquistaron el temor y el hábito de obedecer, que siempre reprimen un tanto, al principio, los ímpetus rebeldes; pero lo que no acertó á sujetar fue su lengua, y loca de entusiasmo volvió á la mamá como le tenía fuera de sí la aparición de la gata celeste.

—¿Qué has visto á ese monstruo? exclamó la madre.

—¡Monstruo una criatura tan encantadora! suspiró el ratoncillo. —Monstruo horrible, el más feroz, el más sanguiario, el más atroz que, por tu negra suerte, pudiste encontrar. Huye de él, hijo mío, como del fuego; mira que en huir te va la vida; mira que tu padre pereció en las garras de esa maldita fera y que todas mis lágrimas son obra suya.

—Madre, repuso atónito el ratoncillo, apenas puedo creer lo que me aseguras. El agua que corre limpia y clara entre las flores del prado no tiene los matices de aquellos cándidos ojos ya verdes, ya azulados, siempre dulces, donde siempre juega mimosa y tiernamente la luz de los pétalos de las azucenas y de los lirios del valle ceden en blancura á su nevada piel, que debe de ser más suave que el terciopelo y más flexible que la seda. ¿Cómo quieres que vea un monstruo sanguiario y horrible en la gata? ¡Ay, madre! desde que la contemplé, sólo en ella pienso. Cuanto no es ella, me parece indigno de existir. Antes me gustaban el prado, y el cielo y los árboles. Ahora todo me cansa y todo lo desprecia. Madre, úrame de este mal, porque me siento tan triste, que creo que se me va á acabar la vida.

Concluíd.

¡OJO!

RAMON BARBA N. vende su casa grande que está situada en la Carrera Flores, N.º 37, á distancia de doscuadras de la plaza principal; la que antes fué del Sr. Lucio Salazar. La persona que interese puede dirigirse á su tienda en frente al Templo de la Compañía.—Otro. 27.

Hacienda en venta

Se vende el fundo «La Tola», situado en las alturas de Tumbaco. Su clima es delicioso; no tiene el frío de la cordillera ni los calores del pueblo de este nombre, pues se encuentra á igual elevación que Pifo. Tiene abundancia de aguas, sermientes de toda clase, y buen número de peonías concertos.

Quien desee adquirir tan codiciada propiedad, puede entenderse con la Sra. Rosa Muñoz—Tienda del Sr. Reinaldo Rodríguez M., Portal Municipal.—Octubre 18,—1 m.

Tripes de algodón, muy darabes y lindos colores han recibido los Sucs. de W. Puente & Cía.

DEMI-SEC. DOUX

ITALIA BELGICA ESPAÑA-PORTUGAL Y SON LOS MEJORES POR SU CALIDAD Y MAS BAJO PRECIO

Único Representante en el ECUADOR

R. VASCONEZ GOMEZ QUITO (Ecuador)

BOUCHÉ FILS Y CIA VINS DE CHAMPAGNE

EXTRA-DRY DRY

ALCOHOL PURISIMO DESINFECTADO

Garantizado de 40 GRADOS

Barriales de 40 litros

VENDEN POR MAYOR

BRESCIA Y Cía.

LA NUEVA ITALIA

ESQUINA PLAZA INDEPENDENCIA

LA MEJOR CERVEZA LA QUE TIENE MAYOR CONSUMO

UNICOS AGENTES CAAMAÑO JON & C<sup>o</sup>-GUAYAQUIL

hubiese quedado grabada en su retina, seguía por todas partes y la inquietud y el desasosiego que experimentaba la alarmó grandemente.

—¿Por qué le había causado tanta impresión aquel hombre que con tanta insistencia como dulara la mirara en el Corso?

—¿Por qué latía tan precipitadamente su corazón al recordarle?

Con gran calma trató de descifrar sus sentimientos, sin conseguirlo. Mientras más meditaba sobre aquel anónimo y nunca sentido estado de su alma, mayor era su turbación.

—¿Será acaso que estaba enamorada?

Al preguntarse esto, su corazón latió con más violencia.

No, no cabía duda ninguna: lo que tanto turbaba su sér era el amor, el amor que no había conocido hasta entonces.

Al darse cuenta de lo que pasaba por su alma y meditar sobre su situación, sintió un terror inmenso.

—¿Enamorada! ¡qué desgracia tan grande!

Los impulsos de su corazón reconcentraron en odios cruces contra su marido; pero su virtud, que veía amenazada, le hizo concebir el propósito de abandonar á Roma con cualquier pretexto.

Decidió huir, porque era la única solución posible.

ra, procuró ganarla para su causa, y no le costó mucho el conseguirlo.

Dessy, confidente de la duquesa, copartícipe de sus amarguras, de sus humillaciones, acogió ganosamente al príncipe.

Aquella situación debía acabar un día ó otro; la moral poco rigorista de la doncella, lo tenía así previsto, y mejor que previsto, ordenado.

Dejóse, pues, vencer por los arrumacos del amoroso príncipe y comprometióse con él á introducirlo en la cámara de la duquesa, si le daba anexas palabras de honor de conducirse caballerosamente.

Las separaciones de las habitaciones de la duquesa y su marido el conde de Keller era absoluta y el proyecto de Dessy no ofrecía, por tanto, ningún peligro.

Dessy cumplió fielmente su palabra, y una noche en que el conde había salido para el Circolo, de donde debía regresar muy tarde, y la duquesa decidió permanecer entregada á sus ociosanlacias en la soledad de su *bedchamber*, el príncipe Enrique, poseedor de una llave del jardín, obedeciendo á una señal convenida, entró abanicado y emocionado en la casa de Edelmira.

Dessy, que esperaba al príncipe á la entrada de las habitaciones de la duquesa, impuso silencio con un breve é imperioso ademán, haciéndole seña de que le siguiese.

el precipicio que había de devorarla!

Como la duquesa Edelmira no había contestado á ninguna de las misivas del príncipe, cuando éste juzgó llegado el momento favorable para el logro de sus deseos, apretó el cerco de la plaza y decidió emplear los medios corrientes y usuales, los eternos medios, en estos casos: Natural y lógico era que la duquesa, aunque correspondiese á su pasión no le contestase por escrito favorablemente; y además, la carta más persuasiva y elocuente no expresaba nunca un sentimiento de toda clase, sino un número como un sencillo «Te amo!» dicho *de còre*.

¿Cómo llegar hasta Edelmira?

El soborno de los criados no es cosa fácil cuando éstos están bien pagados, y sobre todo cuando profesan verdadero cariño á sus amos, cosa que es más frecuente, venturosamente, de lo que parece:

El otro era pues impotente para poner en manos del príncipe Enrique las llaves del *camerino* de Edelmira.

Pero lo que no puede el otro, lo puede el amor, verdadero y casi único suero y antídoto de amor.

El amor fué quien dió al príncipe el medio de llegar hasta la presencia de Edelmira.

Enterado de la gran intimidad que la doncella Dessy gozaba con su socio-

La imposibilidad de su pasión la hacía más deseada y comprendía que había posibilidad de luchar con ella.

Durante muchos días tuvo el propósito de hablar al conde para decidir la marcha.

Pero siempre le detenía el deseo de verle una vez más.

El extranjero no faltaba ni un solo día al Corso.

Siempre parado en el mismo sitio, no perdía ocasión de mirar dulce y amorosamente á la duquesa.

Edelmira decía diariamente que aquel día sería el último que le viera.

Al día siguiente partió... La fatalidad hizo que este día de la partida no llegase tan pronto como ella se proponía.

### CAPITULO III

El extranjero

No era, ciertamente, la casualidad la que ponía al pasante del Corso en el camino de la duquesa Edelmira. Parado en su camino, en el bosque de Bolonia y en el Prater de Viena, el extranjero había tratado antes de entonces de llamar la atención de Edelmira por todos los recursos imaginables.

¿Cómo no lo había conseguido?